



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y
TRANSPORTE PÚBLICO

DECRETO N° 0140 ✓

MAT. : ORDENA ELIMINAR DOCUMENTACION
DE ARCHIVOS DE LA DIRECCIÓN DE
TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

Laja, 14 de septiembre de 2017

VISTOS:

- 1) Informe de fecha 15.05.17, de Funcionarios Área Finanzas, Tesorería, Tránsito;
- 2) Memo N° 08 emitido por el Director de Tránsito y Transporte Público, de fecha 01.08.17, al Sr. Alcalde;
- 3) Informe Asesor Jurídico de fecha 29.08.17, sobre procedimientos para la eliminación de documentación;
- 4) Lo dispuesto en la Circular 28.740 de 1981 de la Contraloría General de la República.
- 5) Lo establecido en los artículos 14 y 21 de la Ley N° 10.336, Orgánica de la Contraloría General.
- 6) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **ORDÉNASE** eliminar archivos de la Dirección Tránsito y Transporte Público,

Tipo de Documento	Años
Permisos de circulación	Desde el año 2006 al 2010
Memos, oficios y copias de Decretos Alcaldicios derivados a otras unidades y municipios.	Desde el año 2010 hacia atrás
Ordenes de Ingreso	Desde el año 2010 hacia atrás
Memos, oficios recibidos de otros municipios	Desde el año 2010 hacia atrás

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GISSELA SOTO RUBILAR
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFTAHL/IMB/jep
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Tránsito